CONGRESO DE LA NACIÓN
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES

Dirección de Administración y Finanzas
Unidad Operativa de Contratación

-----*-----

ACTA DE ANÁLISIS, INFORME DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN

En la ciudad de Asunción, a los veintiocho días del mes de diciembre del año dos mil doce, siendo las ocho horas, se reúnen en la sala de reuniones de la D.G.A.F. de la H. Cámara de Senadores los señores: Lic. Rubén Vázquez, Director General Administrativo y Financiero; Ascensión Martínez, Director General Administrativo; Nelson Fabián Cano Morinigo, Director de Control Interno; Justina Casco, Directora de la Unidad Operativa de Contrataciones y el Econ. Julio Medina, Jefe de Licitaciones de la Unidad Operativa de Contrataciones, para el análisis y posterior informe de evaluación de las ofertas presentadas dentro del marco de la ***Contratación Directa No. 24/12 Segundo llamado (AD REFERENDUM)****. Dicho llamado corresponde a* ***"Servicio de Encuadernación y Plastificado para la H. Cámara de Senadores"****, según PAC N° 245616. Se informa que la apertura de sobres oferta que debió llevarse a cabo en fecha 10 de diciembre de 2012, fue prorrogada por no contar con la cantidad exigida, según Adenda N° 1 comunicada a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en fecha 10 de diciembre de 2012, quedando como fecha de apertura el día 17 de diciembre de 2012. En fecha 17 de diciembre de 2012 se comunicó a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas la Adenda N° 2, modificando la fecha de apertura para el día 21 de diciembre de 2012. La Sra. Justina Casco, informa que según consta en el acta pertinente se llevó a cabo el acto de apertura de sobres oferta en fecha 21 de diciembre de 2012 a las 09:00 hs., presentando ofertas las firmas:*

1. *TIME S.R.L.*
2. *COPY LIST de Alcides Roa Barrios*
3. *COPIMAS S.R.L.*
4. *G & B de Catalina Beatriz Almada*

Se deja constancia que la Unidad Operativa de Contrataciones decidió en virtud al artículo 59° "Disconformidades, errores y omisiones" del Decreto N° 21.909 que reglamenta la Ley 2.051/03 de Contrataciones Públicas, solicitar por nota en fecha 26 de diciembre de 2012 a la firma:
G & B de Catalina Beatriz Almada, que presente lo solicitado en el Anexo 1, inciso k;

- *Certificado de cumplimiento tributario*

La empresa G & B, presenta lo solicitado en fecha 27 de diciembre de 2012.

El Comité de Evaluación realiza el análisis de la oferta en relación a los requisitos básicos de carácter sustancial y su cumplimiento, utilizando el mecanismo cumple/no cumple, con el siguiente resultado:

Ítem	*Documentación Sustancial*	*TIME S.R.L*	*COPY LIST*	*COPIMAS S.R.L*	*G & B*
1	Formulario y Planilla de Precio de oferta debidamente completado y firmado.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
2	Presentación de Documentos que Acrediten la Representación Suficiente del Firmante de la Oferta.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
3	Garantía de Mantenimiento de Oferta.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
4	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la DNCP.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

La oferta presentada se ajusta a los requerimientos básicos de carácter sustancial.

Se deja constancia de que no fue necesaria la realización de correcciones aritméticas a la oferta.

Julio Medina Kanho
Jefe de Licitaciones - U.O.C.
Honorable Cámara de Senadores

Ascención Martínez Agüero
Director General Administrativo
Honorable Cámara de Senadores

Lic. RUBÉN VÁZQUEZ MIRANDA
Director Gral. de Adm. y Finanzas
H. Cámara de Senadores

Nelson Fabián Cano Morinigo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

UOC/vp

CONGRESO DE LA NACIÓN
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES

Dirección de Administración y Finanzas
Unidad Operativa de Contratación

-----*-----

Cuadro de Ofertas Válidas:

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	TIME S.R.L. precio unitario c/iva	COPY LIST precio unitario c/iva	COPIMAS precio unitario c/iva	G & B precio unitario c/iva
1	Encuadernación tapa dura forrado con cuerina (papel crepel de lujo) color negro, marrón o bordó, cocido al hilo, tamaño oficio, con impresión en tapa y lomo (5 líneas aprox.) con letras doradas y escudo (de 3 cm. de diámetro) dorado. Cantidad de hojas: Mínimo: 250 aprox. Máximo: 500 aprox.	Unid.	1	38.000.-	40.000.-	80.000.-	28.000.-
2	Encuadernación tapa dura forrado en cuerina (papel crepel de lujo) de color negro, marrón o bordó, cocido al hilo, tamaño oficio, con impresión en tapa y lomo (5 líneas aprox.) con letras negras y escudo (de 3 cm. de diámetro) negro. Cantidad de hojas: Mínimo: 250 aprox. Máximo: 500 aprox.	Unid.	1	38.000.-	40.000.-	80.000.-	28.000.-
3	Encuadernación al espiral con tapa plástica transparente y contratapa de plástico negro. Tamaño oficio. Cantidad de hojas: Mínimo: 250 aprox. Máximo: 500 aprox.	Unid.	1	4.400.-	4.500.-	6.600.-	6.500.-
4	Plastificado de credenciales con cordón negro, medida 12 x 8.	Unid.	1	2.750.-	3.000.-	1.800.-	2.100.-
5	Plastificado de credenciales sin cordón, medida 12 x 8.	Unid.	1	1.650.-	2.000.-	1.500.-	1.600.-
				84.800	**89.500**	**169.900**	**66.200**

Seguidamente, de conformidad al artículo 61° del Decreto N° 21.909 se selecciona la oferta con el precio más bajo, la que se analiza en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos del llamado.

La oferta evaluada es la siguiente: ***G & B de Catalina Beatriz Almada*** *la misma es analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos del llamado, utilizando el mecanismo cumple/no cumple/N/C (no corresponde):*

1. *Presentación de Documentación de Carácter Formal:*

Ítem	Documentos Formales	G & B de Catalina Beatriz Almada
1	Copia simple de la cedula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyente)	Cumple
2	Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta.	Cumple
3	Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente	Cumple
4	Certificado de Cumplimiento Tributario	Cumple

Julio Medina Yanho
Jefe de Licitaciones - U.O.C.
Honorable Cámara de Senadores

Ascención Martínez Agüero
Director General Administrativo
Honorable Cámara de Senadores

Lic. RUBÉN VÁZQUEZ MIRANDA
Director Gral. de Adm. y Finanzas
H. Cámara de Senadores

Nelson Fabián Cano Morínigo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

CONGRESO DE LA NACIÓN
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES

Dirección de Administración y Finanzas
Unidad Operativa de Contratación

-----*-----

2. *Cumplimiento de Especificaciones Técnicas:*

Ítem	*Descripción del Bien*	*Unidad de Medida*	*Cantidad*	*G & B de Catalina Beatriz Almada*
1	Encuadernación tapa dura forrado con cuerina (papel crepel de lujo) color negro, marrón o bordó, cocido al hilo, tamaño oficio, con impresión en tapa y lomo (5 líneas aprox.) con letras doradas y escudo (de 3 cm. de diámetro) dorado. Cantidad de hojas: Mínimo: 250 aprox. Máximo: 500 aprox.	Unid.	1	Cumple
2	Encuadernación tapa dura forrado en cuerina (papel crepel de lujo) de color negro, marrón o bordó, cocido al hilo, tamaño oficio, con impresión en tapa y lomo (5 líneas aprox.) con letras negras y escudo (de 3 cm. de diámetro) negro. Cantidad de hojas: Mínimo: 250 aprox. Máximo: 500 aprox.	Unid.	1	Cumple
3	Encuadernación al espiral con tapa plástica transparente y contratapa de plástico negro. Tamaño oficio. Cantidad de hojas: Mínimo: 250 aprox. Máximo: 500 aprox.	Unid.	1	Cumple
4	Plastificado de credenciales con cordón negro, medida 12 x 8.	Unid.	1	Cumple
5	Plastificado de credenciales sin cordón, medida 12 x 8.	Unid.	1	Cumple

*Se verifica que la oferta de la firma **G & B de Catalina Beatriz Almada, Cumple** con las especificaciones legales y técnicas establecidas en el llamado.*

El sistema de adjudicación del presente llamado es por la totalidad de conformidad a lo establecido en la carta de invitación a proveedores.

*El Comité de Evaluación emite su informe de conformidad al artículo 64 del decreto N° 21.909, por el cual se reglamenta la ley N° 2.051/03 de Contrataciones Públicas, recomendando adjudicar a la firma **G & B de Catalina Beatriz Almada.**, por un **monto mínimo de Gs. 25.000.000.- (guaraníes veinticinco millones)** y hasta un **monto máximo de Gs. 50.000.000.- (guaraníes cincuenta millones),** dependiendo de las necesidades del contratante, distribuidos de la siguiente forma; **para el año 2013**, hasta un monto máximo de Gs. 20.000.000.- (guaraníes veinte millones), y **para el año 2014,** hasta un monto máximo de Gs. 30.000.000.- (guaraníes treinta millones), incluidos los tributos y/o gravámenes que correspondieran, salvo mejor parecer. No habiendo nada más que agregar se da por terminado el acto siendo las ocho horas y treinta minutos.----------*

Julio Medina Yanho
Jefe de Licitaciones - U.O.C.
Honorable Cámara de Senadores

Ascención Martínez Agüero
Director General Administrativo
Honorable Cámara de Senadores

Lic. RUBÉN VÁZQUEZ MIRANDA
Director Gral. de Adm. y Finanzas
H. Cámara de Senadores

Nelson Fabián Cano Morínigo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

*En virtud a la recomendación del Comité de Evaluación y el artículo 65 del Decreto N° 21.909, por el cual se reglamenta la Ley N° 2.051/03 de Contrataciones Públicas, se adjudica a firma **G & B de Catalina Beatriz Almada.**, por un **monto mínimo de Gs. 25.000.000.- (guaraníes veinticinco millones)** y hasta un **monto máximo de Gs. 50.000.000.- (guaraníes cincuenta millones),** dependiendo de las necesidades del contratante, distribuidos de la siguiente forma; **para el año 2013**, hasta un monto máximo de Gs. 20.000.000.- (guaraníes veinte millones), y **para el año 2014,** hasta un monto máximo de Gs. 30.000.000.- (guaraníes treinta millones), incluidos los tributos y/o gravámenes que correspondieran. Dentro del marco de la Contratación Directa N° 24/12 (AD REFERENDUM).----------*

Máxima Autoridad de la Institución

JORGE A. OVIEDO MATTO
Presidente
Honorable Cámara de Senadores

UOC/vp